

**INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO
DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS AÑO 2025.**

Nombre	Solynka Shenna Velásquez Mostacero
RUT	[REDACTED]
Profesión	Licenciada en Educación General Básica mención Inglés.
Departamento	Gestión Territorial
Programa Social	Tarjeta Vecino de Las Condes
Período del Contrato	19-03-2025 al 31-12-2025
Actividad Genérica	Auxiliar Técnico Comunitario
Actividad Específica	Ejecutar el proceso definido para atender la demanda de la comunidad en obtener la tarjeta vecino de Las Condes.

Resumen de actividades efectuadas:

Atención presencial a público para obtener y renovar la Tarjeta Vecino Las Condes.
Atención telefónica a público para obtener y renovar la Tarjeta Vecino Las Condes.
Se indica presencialmente los requisitos aclarando dudas con respecto a la documentación que deben traer para obtener y/o renovar la Tarjeta Vecino Las Condes.
Se indica telefónicamente los requisitos aclarando dudas con respecto a la documentación que deben llevar para obtener y/o renovar la Tarjeta Vecino Las Condes.
Se atiende a público en general sobre otras consultas, tales como: entregar direcciones de punto de atención tarjeta Vecino Las Condes. Así como también, obtener la tarjeta BIP Adulto Mayor (dirección), cómo inscribir a sus mascotas en la veterinaria municipal (tarjeta Vecino Mascota) y cómo inscribirse en la web para obtener beneficios y/o descuentos tales como: el gas, farmacias, entre otros.
Se entrega impresa la Tarjeta Vecino Las Condes al Vecino Adulto Mayor (ésta es gratuita a partir de los 60 años) y al Vecino Las Condes que lo requiera, se le indica que ésta, tiene un costo de \$ 1.000 mil pesos chilenos.

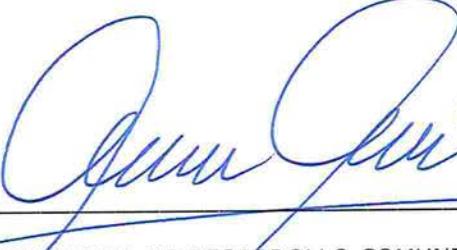
Firma prestador de los servicios



La Directora de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Las Condes, que firma al pie del presente informe, certifica y acredita fehacientemente que la Srta. **Solynka Shenna Velásquez Mostacero**, RUT: [REDACTED], dio cabal cumplimiento durante el mes **Octubre de 2025**, a la prestación de servicios a honorarios para el cual fue contratado de acuerdo al respectivo contrato a honorarios, con cargo al **Programa Despliegue Territorial 2025**.

Asimismo, apruebo el Informe Final del año 2025, presentado por el/la Sr./a., **Solynka Shenna Velásquez Mostacero**, correspondiente a las actividades realizadas para dar cumplimiento a su prestación de servicios objeto de su contratación, de fecha **19 de Marzo de 2025**, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° **806 P-2025**, de fecha **14 de Marzo de 2025**, el que fue revisado en forma exhaustiva y conforme a su prestación de servicios por el suscripto y declaro como Supervisor del contrato ser el único responsable de dicha aprobación para todos los efectos de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, siendo toda la responsabilidad -con carácter de excluyente-, de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución de la prestación de servicios conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Final del mes de **Octubre de 2025**; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría de la Srta. **Solynka Shenna Velásquez Mostacero**.

Nombre Directora de Desarrollo Comunitario	Carolina Contreras Berrios
Firma y timbre Directora de Desarrollo Comunitario	 




Vº Bº DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO
CAROLINA CONTRERAS BERRIOS